



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, y de las competencias que dimanen de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

Habiendo quedado registrado con el nº 68/09, el "CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS DE ALICANTE Y LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE", y de acuerdo con lo establecido en la cláusula segunda del mismo, procede y

RESUELVO

Nombrar a D. José M^a. Gómez Gras, Vicerrector de Asuntos Económicos, Empleo y Relación con la Empresa, como coordinador de la Universidad Miguel Hernández de Elche, en el "CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS DE ALICANTE Y LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE";

EL RECTOR

Prof. Jesús Rodríguez Marín



RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE